

MODIFICACIÓN 2015
CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA

PROYECTO "SALA CUNA SAN JOSÉ"
FUNDACIÓN SAN JOSÉ PARA LA ADOPCIÓN
VITACURA – RMSO
N° INT. PHC - 0080

En Santiago, a 01 de marzo de 2015, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, representada legalmente por su Directora Regional, doña **JULIA VIRGINIA ESCOBEDO GONZÁLEZ**, cédula de identidad N° 10.866.277-8, ambas con domicilio en María Luisa Santander N° 565, Providencia, en adelante "Fundación Integra" o "Integra"; por una parte; y por la otra, **FUNDACIÓN SAN JOSÉ PARA LA ADOPCIÓN**, RUT 65.284.880-k, representada por doña **XIMENA CALCAGNI GONZÁLEZ**, cédula de identidad N° 9.978.340-0, ambas domicilias en calle Latadía N° 4602, Las Condes, en adelante "la Institución"; se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: ANTECEDENTES. Con fecha 10 de enero de 2014, Integra y la Institución suscribieron un convenio para la implementación del proyecto "**SALA CUNA SAN JOSÉ**", destinado a educar, cuidar y favorecer el desarrollo y bienestar de los niños y niñas asistentes al establecimiento creado al efecto.

SEGUNDO: MODIFICACIÓN. Por el presente instrumento las partes acuerdan modificar el convenio al que se alude en la cláusula anterior, conforme a lo siguiente:

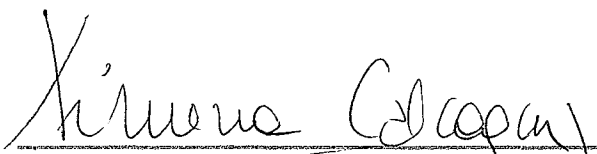
1. **APORTE.** El aporte en dinero al que se alude en el N° 1 de la cláusula quinta del convenio equivaldrá a:

- **\$4.693.-** diarios por cada **LACTANTE** beneficiario asistente en jornada normal.

2. **VIGENCIA.** El convenio se prorrogará entre el **01 de marzo de 2015** y el **29 de febrero de 2016**.

TERCERO: En lo no modificado, permanecerán vigentes las demás cláusulas del instrumento principal.

El presente convenio se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando tres en poder de Integra y uno en poder de la institución.



XIMENA CALCAGNI GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN SAN JOSÉ PARA LA ADOPCIÓN



JULIA VIRGINIA ESCOBEDO GONZÁLEZ
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA-RMSO

